

CONSTANCIA SECRETARIAL: Florencia Caquetá, 03 de Mayo de 2021, se deja constancia que venció el término de (3) días otorgado para que fuese sustentado el recurso de apelación interpuesto contra sentencia proferida el 26 de Abril de 2021, el cual fue presentado dentro del término; por lo que será enviado al tribunal a fin de resolver el recurso de apelación presentado dentro del presente proceso.

Firmado Por:

**NAUDY MARCELA CAICEDO GUZMAN
SECRETARIA
SECRETARIA - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE FLORENCIA-
CAQUETA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

299bbaff18aedb97740153295049089b9d815b47e802d3c8aac1ecc831efb109

Documento generado en 03/05/2021 11:30:43 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**